



Expediente: 44/23

Carátula: SOSA SILVIA BEATRIZ C/ ROMERO MARIA CRISTINA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **15/11/2023 - 04:46**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20336574383 - SOSA, SILVIA BEATRIZ -ACTOR

9000000000 - ROMERO, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 44/23



H3060141731

JUICIO: SOSA SILVIA BEATRIZ c/ ROMERO MARIA CRISTINA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 44/23

Para proveer la actuación ingresada por el letrado Jorge Franco García, el día 13/11/2023 a horas 09:55:

Monteros, 14 de noviembre de 2023.-

1) Dadas las constancias del expediente, especialmente que la parte accionada Romero Maria Cristina no ha dado respuestas al traslado conferido y notificado el 03/11/2023 en el plazo otorgado, comparezca el actor, en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 del Código Procesal Laboral, ante este Juzgado el día 29/11/2023 a horas 10:00 a efectos de ratificar el desistimiento de la acción formulado oportunamente, debiendo concurrir provisto de su documento de identidad.

Notifíquese por Secretaría en forma telefónica al letrado representante del actor, dejando debida constancia.

2) Manifieste el letrado Jorge Franco García su conformidad, o no, de acuerdo a lo establecido por el artículo 35 de la ley 5480._{MSP44/23}

Actuación firmada en fecha 14/11/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.